

ACTA

Se reúnen en Madrid el 25 de mayo de 2017 a las 12.00 horas las personas abajo referenciadas, en la condición de miembros de la Comisión Paritaria para la interpretación y aplicación del Convenio Colectivo de Empresas de Seguridad Julio 2015 - Diciembre 2016, convenio actualmente en situación de ultraactividad.

La reunión se produce en respuesta a la solicitud por parte de SEGUREX O6,S.L. de pronunciamiento de esta Comisión Paritaria sobre la propuesta realizada por esta empresa de inaplicación parcial de los salarios establecidos en el convenio colectivo nacional por un período de 4 años, incorporando a tales efectos una tabla adjunta salarial alternativa a la contenida en el Convenio Colectivo Estatal de Empresas de Seguridad Privada.

Se acompaña a dicha solicitud diversa documentación anexa sobre el proceso de solicitud de inaplicación del Convenio Colectivo en el seno de la empresa, informe de un consultor externo sobre la situación económica de SEGUREX O6 S.L. y justificación del proceso de inaplicación, diversos informes sobre la situación económica de la empresa y relación de los principales contratos públicos adjudicados a esta entidad en los últimos años.

En respuesta a esta solicitud, los miembros de la Comisión Paritaria, por unanimidad, y tras un detallado análisis de la documentación aportada por la empresa, entienden que no se acredita con la misma la concurrencia de la causa económica invocada para la solicitud de inaplicación planteada según los criterios jurisprudenciales de aplicación.

Se acuerda remitir el Acta a la empresa SEGUREX O6 S.L., a los efectos oportunos.

ASISTENTES

Por la representación Empresarial:

Por APROSER

D. ÁNGEL CÓRDOBA DÍAZ

D. JUAN MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

The block contains several handwritten signatures in black ink. There are approximately seven distinct signatures scattered across the right and bottom-center areas of the page. Some are large and bold, while others are smaller and more cursive. The signatures appear to be those of the representatives mentioned in the text.

Por UAS

Doña EVA FACIO ORSI

Por la representación Sindical:

Por FeSMC-UGT:

D. DIEGO GIRÁLDEZ GEREZ

Por Comisiones Obreras de Construcción y Servicios.

D. DANIEL BARRAGÁN BURGUI

Por FTSP-USO:

D. BASILIO FEBLES ARMAS

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 15.30 horas, firman la presente acta en prueba de conformidad los asistentes a la reunión.

